

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
OBR-SCC-002-2026
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ENERO DEL 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, suscribió Convenio Interadministrativo No. CI-04-2025, con el municipio de Altos del Rosario, departamento de Bolívar, para la ejecución de un proyecto con las siguientes características:

OBJETO: “CONSTRUCCION DE UN ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO ROSARIO Y CARDALES JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO, BOLÍVAR.”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$1.102.754.046,18), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES.

FECHA DE APERTURA: 29 DE ENERO DE 2026.

FECHA DE CIERRE: 03 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 04:30 PM.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.



MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA

Director ejecutivo
Foncolombia

Proyecto Jesús Pérez – CPS Oficina Jurídica

Aprobó Carlos Corzo Rey - Jefe oficina Jurídica



323 229 97 20



Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
Bucaramanga, Santander



pqr@d@foncolombia.org.co
www.foncolombia.org.co